



Consejo de Estudiantes

Comisión Permanente

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
ceuca.uca.es

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCLAMA PROVISIONALMENTE A D. GONZALO SANTIAGO PARRA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. José María Cervilla Bellido, estudiante del Programa de Doctorado en Dirección de Empresas y Entorno Económico, como nombrado por la XXXVIII Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes para asumir las funciones del Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz en materia electoral,

En virtud del artículo 41.3 del Reglamento UCA/CG01/2018 del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 19 de marzo de 2018,

Siguiendo la Resolución por la que se establecen las Bases Electorales para las V Elecciones a Presidente del Consejo de Estudiantes,

A la vista del Acta de Escrutinio de la votación realizada el 14 de julio de 2025 en el Pleno del Consejo de Estudiantes

RESUELVE

Proclamar provisionalmente a D. Gonzalo Santiago Parra como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En Cádiz, a 14 de julio de 2025

José María Cervilla Bellido

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE
CÁDIZ